



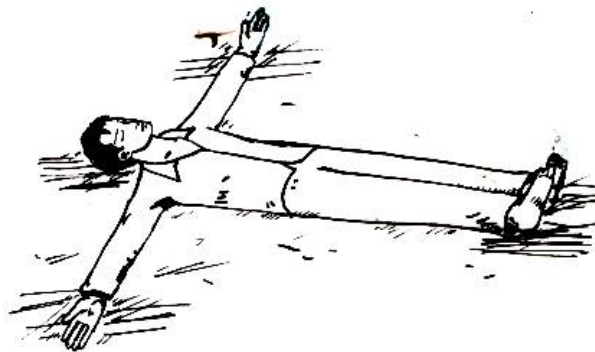
PRÁCTICA CON LA LEY (1980)



Pregunta.- Usted nos quiere referir algo sobre las cadenas que se hacen con el Maestro Anubis y en la que se requiere, mas que todo, protección y ayuda?

V.M. Rabolú.- Prácticamente anoche hablamos sobre la Cruz. Que para mí es el medio mas efectivo o eficaz para dirigirse uno al Tribunal de Justicia Divina para pedir ayuda o para resolver cualquier tipo de problemas por la vía - podríamos decirle - más rápida.

Se acuesta uno en el suelo o en su cama, los pies juntos, boca arriba, los pies juntos, los brazos abiertos formando una cruz, pero !bien hecha!, que queden bien alineados los brazos para formar la cruz.



Entonces se dirige uno a su Padre Interno, al Íntimo, para que él se traslade al Tribunal de Justicia y pida, haga la petición sobre lo que uno vaya a pedir. Ya hecha esa petición, entonces se sienta uno sin dañar la cruz, o sea, tal como está hecha, en el suelo se sienta. Vuelve y se acuesta y sigue la petición sin dañar la cruz. Así por tres veces.



Pueden asegurar ustedes que esta práctica la pueden hacer los hermanos todas las noches, pidiendo protección a la Justicia Divina para que ellos lo ayuden y lo protejan de cualquier cosa a uno. Entonces eso es completamente efectivo. Yo lo recomiendo. Ojalá todos los gnósticos empezaran ésta práctica todas las noches como una devoción, con fe, y verán todo irá a cambiar muy favorablemente.

Pregunta.- Sobre este aspecto del manejo de los negocios con los Tribunales del Karma, pues entendemos que serian para personas despiertas, que pueden hacerse responsables. Pero sin embargo dentro de nosotros, ¿podemos emplear esas prácticas aunque estemos así, en un estado tan subjetivo?

V.M. Rabolú.- Prácticamente puede cualquier persona hacerlas, ésta práctica que acabo de indicar por medio de la cruz. Por que en realidad no hay compromiso con el Tribunal, sino, es una Petición, un favor que se está pidiendo. No hay -podríamos decirle- compromiso ninguno, sino una petición; como pedir limosna a un Superior.

De modo pues que ahí no hay compromiso ninguno. Pueden hacerlo dormidos o como estén. Por que en realidad estas peticiones de todas maneras SON ESCUCHADAS, SON PESADAS en la Balanza. Y si la petición está verdaderamente bien hecha, pues es.... (corte cinta)... directamente la persona que lo hace.

Como también si está pidiendo una cosa necia, que no sirve, tampoco se le escucha. PERO TODAS LAS NOCHES DEBEN HACER SUS PETICIONES EN ESA FORMA. "

**V.M. RABOLÚ
(1980)**

<http://groups.msn.com/MuertedelosDefectosyDesdoblamientoAstral>